

# LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA  
DIRECTOR: JUAN GIL

ANO II-NUM. 113

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Mercedes, 33 n° entre Florida y Andes

## LA REPUBLICA

MONTEVIDE, ABRIL 23 de 1887

### Haya patriotismo

Si los hombres que están en el Gobierno se dieran cuenta de la impresión que han producido en el pueblo los últimos sucesos en que se les considera partícipes;

Si supieran lo que han perdido en el concepto de la opinión pública con la antipatriótica manifestación ultra-partidista del 19 del corriente;

Si supieran como se están transformando en inquietud y malestar aquellas esperanzas de ver, aunque lentamente, producirse un cambio político que nos alejara del recuerdo de la dominación santista; ¡oh! entonces, seguros estamos, que no hubieran esperado 24 horas en satisfacer la opinión pública, probándole que la indole del Gobierno es de hacer patria, nación, grande, levantada y patriótica.

Si se dieran cuenta del momento político que atraviesan, hubieran sin pérdida de tiempo dado una satisfacción amplia al país, comenzando por dar a los departamentos que son víctimas del azote santista, las autoridades que reclaman.

Hubieran castigado con premura a los agentes del orden judicial que han olvidado sus deberes,

Hubieran dado a los partidos de oposición las justas y necesarias garantías que solicitan día a día.

Y hubieran proclamado con hechos reales, que la acusación de partidistas que se les hace, no la aceptan ni la pueden aceptar.

Porque es necesario que se persuadan los hombres del Gobierno, que cuando un ciudadano tiene el alto honor de llegar al Ejecutivo, deje de ser partidario para ser oriental.

Entonces, no puedo ver en el pueblo sino una gran familia, que dividida en grupos, manifiesta tales o cuales tendencias; y esas tendencias deben ser el objetivo primordial de su atención, para darles lo que reclaman cuando reclaman con justicia, ó para que en los casos que un grupo quiera disputar á otro sus derechos, encuentre quien ampare y garanta el derecho alegado.

Pero, si en lugar de eso, los hombres que sirven al Poder, se asocian á uno ó otro grupo de los en que se halla dividido el pueblo, haciendo causa común, con él, resulta que su magestad del Poder se pierde y que los que por tales razones se consideran, agredidos, se sobreponen moralmente á una autoridad a quien nadie debe ultramar en patriotismo ni amplitud de miras.

Los dolores del pueblo no deben llegar á las alturas del Poder, y si llegan al Poder, él y el grueso que delira, tienen necesariamente que caer en los más bochornosos desdres, dándoles los tristes ejemplos de otros días, los ejemplos sangrientos en que el pueblo luchaba á mano armada por arrebatar la libertad y la dignidad nacional á los que de ella hacían un estropajo.

### DE TREINTA Y TRES

Senor Director de L. REPUBLICA.

Muy señor mío:

El dia 15 del corriente mes á las nueve a.m., un grupo de ciudadanos concurren á la oficina de la Junta E. Administrativa, con el ánimo de presenciar la insaculación de los jurados de tachas; si bien la Junta no había fijado con anterior aviso para ese acto, se presume que hubiese involuntariamente omitido ese requisito, que llegado el caso procedería á la insaculación en acto público y en el dia fijado por la ley.

Pero con sorpresa nos fuó informado por el señor secretario interino, que en ese dia no se hacia la insaculación de los jurados, y además, siempre que hubiese de hacerse, sería privado el acto.

La Junta consumió, pues, con premeditación un atentado contra el derecho de los ciudadanos a presenciar la formalidad con que debía efectuarse el sorteo de sus jueces para los jurados de tachas.

La violación del art. 14 de la ley de elecciones en vigencia, no podía ser más escandalosa. Y mas relevante todavía cuando fuó consumada por una corporación, cuyos individuos, todos, apenas hacen quinco días acaban de afiliarse de cuerpo y alma al partido Constitucionalista.

Los ciudadanos requirieron el cumplimiento de la ley, y se les negó personalmente.

Por el visto, la Junta habiese reservado de antemano el derecho de elegir á su entera satisfacción los individuos que han de formar las comisiones de tachas, que es la misma cosa que efectuar la insaculación á puertas cerradas.

En vista de esa actitud leonina de la Junta, sin reírse del focal de la secretaría, los ciudadanos concurren, resolvieron protestar de la facultad arbitaria que se abrogaba á la Junta, para cerciorarse de que en aquel dia no se efectuaría el sorteo público ni privadamente, al menos el local de su oficina, se convine permanecer en ella la puesta del sol. Y así se hizo, no habiendo tenido lugar la insaculación el dia 15.

Eran las 5.30 m., cuando el señor Secretario nos manifestó buenamente, que iba á retirarse y que así tuviésemos á bien desalojar la Oficina. Accedimos á la indicación del señor Olivera desocupando al instante el local que durante todo el dia ocupamos en guarda para que no se llevase á efecto en el dia designado para el cumplimiento de la ley una violación flagrante de ella.

Acto continuo nos trasladamos á la Escribanía del señor Palacio y Hoy y formulamos una energética protesta, dola cual se llevó legalizada al Ministerio de Gobierno para que tome las medidas conducentes á subsanar la grave falta de la Junta de Treinta y Tres.

Este hecho vergonzoso de piratería, indigno tanto a nacionalistas como a colorados que firman la protesta, teniendo mas en cuenta que la violación consumada de la ley electoral fué llevada á efecto por una Junta que para escarnio se disfraza con el nombre de constitucionalista.

Estoy orgulloso del éxito que en todos sentidos dia á dia obtiene el partido nacional en toda la República.

MONTEVIDEO, SÁBADO 23 DE ABRIL DE 1887

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Capital y Correo, \$1.20—Exterior, \$1.50—Número  
del dia, 64¢—atrasado, 10¢

SE IMPRIME  
Por la Imprenta Rural a vapor  
Florida 84 y 92

LA REPUBLICA  
Montevideo, Abril 23 de 1887

### Haya patriotismo

Si los hombres que están en el Gobierno se dieran cuenta de la impresión que han producido en el pueblo los últimos sucesos en que se les considera partícipes;

Si supieran lo que han perdido en el concepto de la opinión pública con la antipatriótica manifestación ultra-partidista del 19 del corriente;

Si supieran como se están transformando en inquietud y malestar aquellas esperanzas de ver, aunque lentamente, producirse un cambio político que nos alejara del recuerdo de la dominación santista; ¡oh! entonces, seguros estamos, que no hubieran esperado 24 horas en satisfacer la opinión pública, probándole que la indole del Gobierno es de hacer patria, nación, grande, levantada y patriótica.

Si se dieran cuenta del momento político que atraviesan, hubieran sin pérdida de tiempo dado una satisfacción amplia al país, comenzando por dar a los departamentos que son víctimas del azote santista, las autoridades que reclaman.

Hubieran castigado con premura a los agentes del orden judicial que han olvidado sus deberes,

Hubieran dado a los partidos de oposición las justas y necesarias garantías que solicitan día a día.

Y hubieran proclamado con hechos reales, que la acusación de partidistas que se les hace, no la aceptan ni la pueden aceptar.

Porque es necesario que se persuadan los hombres del Gobierno, que cuando un ciudadano tiene el alto honor de llegar al Ejecutivo, deje de ser partidario para ser oriental.

Entonces, no puedo ver en el pueblo sino una gran familia, que dividida en grupos, manifiesta tales o cuales tendencias; y esas tendencias deben ser el objetivo primordial de su atención, para darles lo que reclaman cuando reclaman con justicia, ó para que en los casos que un grupo quiera disputar á otro sus derechos, encuentre quien ampare y garanta el derecho alegado.

Pero, si en lugar de eso, los hombres que sirven al Poder, se asocian á uno ó otro grupo de los en que se halla dividido el pueblo, haciendo causa común, con él, resulta que su magestad del Poder se pierde y que los que por tales razones se consideran, agredidos, se sobreponen moralmente á una autoridad a quien nadie debe ultramar en patriotismo ni amplitud de miras.

Los dolores del pueblo no deben llegar á las alturas del Poder, y si llegan al Poder, él y el grueso que delira, tienen necesariamente que caer en los más bochornosos desdres, dándoles los tristes ejemplos de otros días, los ejemplos sangrientos en que el pueblo luchaba á mano armada por arrebatar la libertad y la dignidad nacional á los que de ella hacían un estropajo.

### DEL CARMELO

Señor Director de La Republica doctor don Juan Gil:

Distinguido corregionario:

Ayer tuvo lugar en este pueblo la gran reunión de los ciudadanos que componen el Partido Colorado en esta Sección.

Para asistir á este acto vino desde la Colonia D. Alejandro Mac-Vicar, Presidente de la Comisión Departamental, asimismo asistieron la mayor parte de los colorados de Nueva Palmira y campaña; agregó á ellos algunas del Departamento de Soriano, y so hará una idea del immense número que concursó.—Así fuó en efecto, llegando á ciento veinte y cuatro entre estos como veinte y seis.

En el acto para que fueron convocados reinó el mayor orden, pero no así, una vez que se inspiró el principal convocante.

El señor Director conoció personalmente al Comandante Tolosa, lo que me ahora do bosquejárselo y ma basta decirle que él era y no otro el principal convocante á la reunión.

Este señor, concluidos que fueron los discursos, fuó á inspirarse mas en ellos entre copa y copa.

Eso entusiasmo patrio tuvo lugar en el casón denominado de los Treinta y Tres de su anuario en la casa para que les diera noticias de su viaje á Berlín y de sus impresiones, y los periódicos todos hablaban de él, y si uno, lo aplaudían otros lo juzgaban con extrema severidad y lo excomulgaban. ¡Quién no acuerda ya de Mr. de Lesseps y de su excusión á Berlín? Y más vale así, porque una parte de la prensa empezó á olvidar la prudencia y la reserva que todo ella se había impuesto durante la *conferencia* representada por el principio de Bismarck para ganar las elecciones, y el abandono de tan sensata conducta, que merece la unánime aprobación de Europa, pudiera haber convertido en tragedia la comedia electoral.

Lo que hoy fija la atención pública es la reacción por la Italia de su alianza con el Austria y Alemania, las dissensiones del ministerio de la Guerra con la Comisión de la Cámara encargada de examinar y dictaminar acerca del proyecto de ley por el propuesto, las del ministerio del Interior, presidente del Consejo, con la Comisión que entiende en el proyecto relativo á las sub-prefecturas, los presupuestos para 1888 confesionados por Mr. Dauphin, ministro de Hacienda, con los nuevos empréstitos sobre los particulares y el alcohol, y la frecuencia de los asesinatos de mujeres en París, particularmente por el de la calle Montaigne, de que hablaré luego.

Entre el ministro de la Guerra y la Comisión mediaron cartas poco amistosas. La Comisión se creyó ofendida por la que lo dirigió y publicó el ministro, y la contestó de un modo desabrido. El general Boulanger se apresuró á dar explicaciones satisactorias, y la cuestión de las cartas desapareció del tapete, pero no la diferencia en lo concerniente al proyecto de ley militar. El ministro propone una reforma radical que afecta directamente á la Escuela politécnica, y la Comisión la resiste no queriendo permitir que se alteren lo mas mínimo el modo de ser de esa escuela.

La opinión pública está dividida, tiene el sistema ó organismo propuesto por el general ministro sus ventajas y sus partidarios, y tiene también partidarios y ventajas la continuación de las casas como hoy se hallan. Con la Escuela politécnica están las simpatías generales del Paris liberal. Puedo decirlo de ella lo que del Cuerpo de bomberos: Paris los quiere entrañablemente, y no gusta que se tope á ella. La Comisión está en París y lo será difícil al general Boulanger hacer triunfar su proyecto.

Sin otro motivo lo soluda su corregionario y amigo. X. X., Carmelo, Abril 20 de 1887.

### EL REO CALDERON

INTERESANTE REPORTAJE  
(DR. S. SU-AMERICA)

Nuestros lectores conocen ya por los diarios de ayer todos los detalles que se relacionan con el asesinato alevoso de la señora Tomás Saraví del Regimiento 1.º de artillería del Hospital Militar por el soldado del mismo Zenon Calderon.

Diversas reportajes se han hecho sobre el asesinato en la mayor parte de los cuales se pinta á Calderon como un espíritu desordenado, insubordinado y propenso á acciones como las que ha cometido.

Se ha citado en apoyo de esta opinión una rifa que Calderon había tenido por causa de una mujer, tan comunes en la mayor parte de los soldados y otras sospechas más o menos vagas.

Sin embargo, ni del examen que hemos hecho, ni del de la rifa, ni de los informes de los oficiales del cuerpo que mas lo conocen, resulta que Calderon tuviese ese carácter tan atractivo.

Zenon Calderon hace dos años y medio proximamente que está en el cuerpo y ha estado mas de un año y medio en la compañía del capitán Chauvin.

Conversando con este oficial, sobre las costumbres y carácter del soldado, Calderon tratando de indagar sus hábitos antiguos, nos manifestaba que no recordaba jamás haber tenido que reprimir, en el año y medio que ha estado bajo sus órdenes acto de insubordinación alguna, ni desorden siquiera; á punto que nos manifiestaba haber por su quietud, pasado desapercibido por otros jóvenes, que, condonado, se le consideraba casi Calderon, ni recordaba haber empleado contra él penas por faltas graves. Otros oficiales que lo han conocido muy de cerca, lo tienen por un soldado obediente y cumplidor. El hecho inaudito cometido por él aparece, pues, por tales razones, tanto más inexplicable.

Conversando con el reo, aparece más bien como un individuo humilde y reposado.

No habla casi; contesta con monosilabos cuando corresponde, conserva invariablemente la mirada baja y en todo su acción revela mas bien mansedumbre que soberbia.

Y no se crea que ello provenga de que esté amilanado por la condición que pesa sobre él, ni se descubre perfectamente que conserva tod

su entereza á pesar de saber cuál es su suerte. Su estado actual es su estado normal, según manifestaban los que lo conocen.

Las circunstancias del hecho accusan una gran depravación de sentimientos, indudablemente, pero es de aquellos que habitan bajo una apariencia de tranquilidad, bajo una máscara de hipocresía, como estas aguas dormidas que son las que ocultan mas cien en su fondo. El crimen merecía un castigo moralizador, grande como la perversidad de la acción. Por eso pronuncióse unánimemente la pena de muerto el consejo de guerra, para salvar la disciplina militar, y por eso también S. R. el señor Presidente de la República, puso ayer el cumplazo á la sentencia, sin que hayan pedido evitarlo, hasta la hora de cerrar el diario, las diversas peticiones y comunicaciones de damas que trataban de solicitar la commutación de la pena.

Ed el dia de ayer fuó muy visitado el preso por muchas personas, entre los cuales numerosos reporteros.

No se notaba en él una operación marcada;

se habrá comprendido que Calderon no es aquello que deján trascender mucho sus impresiones.

Nosotros habíamos conversado algo con él en el calabozo, pero esperamos para hacerlo nuevamente el momento de entrar á capilla, creyendo que aquél era el mas oportuno para juzgar de la impresión que la produciría el entrar alrededor de un Cristo y cuatro velas, lo esperaban recordándole su próximo fin.

A las 2 p. m. solo sacaba del calabozo para ser puesto en capilla. Cuandó así se lo anuncian, pidíó hablar con el Sargento Funes de su compañía. Conversó cuatro minutos con él, en voz baja, mientras gruesas lágrimas empapaban sus ojos. Es la única persona que solidariamente lo comprendió.

En seguida lo condujeron á la capilla. Esta se había instalado en una gran sala que ocupa el angulo á la derecha del último patio del cuartel del regimiento de Artillería sito en la Avenida Sarmiento.

La sala estaba alfombrada sin adornos que variaran la sencillez de la esterilla, un sofá y una mesa de cuatro pies cubierta con un lienzo blanco. Sobre la mesa un crucifijo y cuatro velas alrededor.

El reo se sentó, ante la mesa, con la mirada fija en el crucifijo, y sus ojos brillaban con una fuerza que no se veía en la otra alzada.

La guardia del capilla, colocada delante de la puerta compuesta de doce hombres de la misma compañía á que pertenece Zenon Calderon, que es la 2.ª del 1.º escuadrón, era mandada por el subteniente Juan Quiroga, y acompañaría al reo hasta su ejecución.

Una vez el reo en capilla, tomó asiento delante de la mesa con el Cristo, y á su derecha, al lado, el confesor, el capellán del regimiento 1.º Padre Sola.

El reo no parecía sombrío mas que de costumbre al penetrar en la capilla. El sacerdote se sentó y empezó á exhortarlo á la redención. Calderon lo escuchaba; las manos puestas sobre las rodillas, la cabeza y la mirada baja, sin despegar sus labios.

El mayor del cuerpo y fiscal del proceso, Sr. Diaz, permaneció con nosotros exhortándolo cariñosamente tambien, á que tuviera confianza en el sacerdote.

Durante el dia, encargó al señor Comisario Olaveendi, á quien conocía y que estaba á verlo, escribirle á su madre á Catamarca y la dijera la causa de su muerte; que lo encargara así mismo que vendiera los pequeños bienes que allí tenían y disfrutara de su producto. Zenon Calderon no salió en efecto escribir, y aunque si lo hizo.

A los 9 p. m. quedó incomunicado el reo. Hasta esa hora no se había resistido, manifestando alguna resistencia á hacerlo, pero estando seguros que habrá cedido sin gran trabajo.

Durante el dia, encargó al señor Comisario Olaveendi, á quien conocía y que estaba á verlo, escribirle á su madre á Catamarca y la dijera la causa de su muerte; que lo encargara así mismo que vendiera los pequeños bienes que allí tenían y disfrutara de su producto.

Algunos cultivadores de las Bellas Artes han circulado una protesta, tan dura como



